FAC-S-2025-209980-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-209980-CI del 29 de octubre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTIN-ESISE

Señor Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C

Asunto: Prorroga Suspensión Contrato 169-00-A-COFAC-CEGOT-2025

Respetuosamente me permito informar, en calidad de supervisor suplente del Contrato N.°169-00-A-COFAC-CEGOT-2025, cuyo objeto es la *Remotización de los equipos de apoyo a la navegación aérea de la Torre de Control del CACOM-1*, al Señor Coronel, Director de Compras Públicas, que en la reunión realizada el día 28 de octubre de 2025, con la participación del Señor Coronel, Ordenador del Gasto de la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y el equipo contratista del referido contrato, se concluyó que, por las razones expuestas en el acta de suspensión y demás soportes documentales, se hace necesaria la prórroga de la suspensión del contrato. En consecuencia, se solicita dar trámite a dicha suspensión mediante la elaboración del acta correspondiente, la cual se adjunta, por el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 20 de noviembre de 2025.

Subteniente JASSIR SNEIDER AGRESSOTH CARDONA
Comandante Escuadrilla Informática Y Seguridad

Anexo: ACTA PRORROGA DE SUSPENSIÓN (34)
CR. CIAFFONI / CEGOT; CR. ARIAS / DITAE; MY. URIBE / SUSNA; ASD2. ACOSTA / SUBEC; TC. CORREA / SUCO 2

Elaboró: ST. AGRESSOTH / ESISE Revisó: ST. AGRESSOTH / ESISE Aprobó:ST. AGRESSOTH / ESISE


SIC ITUR AD ASTRA